

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL
Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 16 de diciembre de 2020

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	61-2019	Sesenta y uno-dos mil diecisiete	Villarroel Vidal	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
2	82-2019	Ochenta y dos-dos mil diecinueve	Donoso García	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
3	1-2020	Uno-dos mil veinte	Subsecretaría de Derechos Humanos. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
4	48-2019	Cuarenta y ocho-dos mil diecinueve	Torres Toro	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene cuatro líneas escritas
Y la última que lleva el número 48 -2019.

SECRETARIO(A)

